



C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ  
C. MAGALI CASILLAS CONTERAS  
INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA  
PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS,  
PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION  
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.  
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito enviarles un cordial saludo, por otra parte, con fundamento en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarles a la Sesión Extraordinaria número 25 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, que se llevará a cabo el día 28 de junio del año 2024 a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta baja del interior del Palacio Municipal, misma que se desarrollará conforme al siguiente:

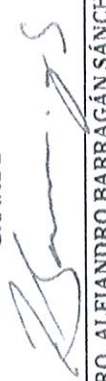

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, estudio y en su caso aprobación y dictaminación del "Dictamen que contiene el Fallo Final emitidos por el Comité de Obra Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto de la obra pública":
  - FAISMUN-03-2024
4. Análisis, estudio en su caso aprobación y dictaminación de los Techos Financieros asignados por el Área Técnica, respecto de las Obras Públicas números:  
**FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE RECURSO PROPIO.**
  - RP-03-2024
  - RP-04-2024
  - PP-01-2024
5. Estudio, análisis y en su caso aprobación del uso del 2% de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para aplicarlos en la modalidad del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)
6. Análisis, Estudio y en su caso Aprobación, Autorización y Dictaminación del Dictamen Técnico que aprueba la modificación parcial al Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Distrito 1 "CIUDAD GUZMÁN", Subdistrito 7 "CENTRAL CAMIONERA", con respecto al predio rústico identificado como fracción DE LA PARCELA 123 Z1 P3/14 del Ejido de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco clasificado como Áreas Rústicas, Agropecuario, Granjas y Huertos (001/AR, AG, GH), (002/AR, AG GH), a un uso HABITACIONAL UNIFAMILIAR DINSIDAD ALTA (H4-U)."
7. Análisis, estudio y en su caso aprobación, autorización y dictaminación del Dictamen Técnico que aprueba la modificación parcial al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y al Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Distrito 2 "LAGO DE ZAPOTLÁN", Subdistrito 3 "LAS CARBONERAS", con respecto al predio rústico identificado como fracción 5 ubicado al noroeste de esta ciudad, clasificado como un área no urbanizable y como AREAS RUSTICAS, AGROPECUARIO, GRANJAS Y HUERTOS (AR 10, AG, GH) a un área urbanizable con un uso HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)
8. Clausura

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"  
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"

  
 MTR. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y  
 REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  


ABS/vso



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICIO NO.: 615/2024.  
ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

**RECIBIDO**  
27 JUN 2024  
3:20:15 PM  
SINDICATURA

**RECIBIDOR REGIDORES**  
27 JUN 2024  
12:57:15 PM  
SECRETARÍA DE JALISCO